

TRANSPORTES CONDORAZO CIA. LTDA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ACTA DE JUNTA ORDINARIA

En la ciudad de Riobamba, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las catorce horas quince minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Jacinto González 19-15 y Autachi, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía "Transportes Condorazo Cia Ltda."-en adelante Junta- y al efecto se hace constar lo siguiente: **UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN:** El quórum de instalación de la junta es de 86,65% del capital social toda vez que están presentes los siguientes socios: (a) Luis Redrobán Navarrete con carta de representación del señor Socio Luis Redrobán Flores;(b) Julio César Contero Duchi;(c) Leopoldo Borja Álvarez; (d) Marco Polo Mayorga Irigoya; (e) Juan Miguel Irigoya Carranza; (f) Juan Vicente Mosquera Logroño; (g) Fausto Mayorga Irigoya; (h) Hipólito Balseca Silva; (i) Bolívar Guilcapi Valdiviezo; (j) Marcelo Rigoberto Guilcapi Carrillo; (k) Jaime Ruiz Chávez; (l) Eloísa Irigoya con poder especial de su Padre, señor Pascual Irigoya Soria; (m) Julio Ayala Haro con poder especial del señor Socio Segundo Bernardo Ávalos Andrade. Se deja constancia que está presente la señorita Luisa Alcocer con carta de representación del socio señor Julio Alcocer.- Se aclaran: (a) Que el señor Comisario de la compañía es uno de los socios presentes en la junta, esto es, el señor Marcelo Rigoberto Guilcapi Carrillo. **DOS.- PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La presente Junta General de Socios es presidida por el señor Juan Vicente Mosquera en su calidad de Gerente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Hipólito Balseca Silva, en su calidad de Presidente de la compañía.- **TRES.- ORDEN DEL DÍA:** El señor Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día. El señor Secretario da cumplimiento a lo requerido por la Presidencia; orden del día que consta en la convocatoria siguiente: "Se convoca a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Transportes Condorazo Cia. Ltda., que se llevará a cabo el día jueves veinte y seis de marzo del dos mil quince a partir de las 14h00 (2.p.m), en el inmueble ubicado en la calle Jacinto González No. 19-15 y Autachi de la ciudad de Riobamba, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.-** Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente de la Compañía del ejercicio económico del año 2014; **2.-** Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2014; **3.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2014.- Se le convoca de forma especial e individual al Comisario de la Compañía, señor Marcelo Guilcapi Carrillo. Los informes y el estado financiero a los que hace referencia la presente convocatoria están ubicados en la dirección en donde se llevará a cabo la Junta General de Socios, esto es, en el inmueble ubicado en la calle Jacinto González No. 19-15 y Autachi de la ciudad de Riobamba. Dicha documentación está a disposición de los Socios.- Riobamba, a 17 de marzo del 2015. f) Hipólito Balseca Silva, Presidente, Transportes Condorazo Cia. Ltda. f) Juan Mosquera Logroño, Gerente de Transportes Condorazo Cia. Ltda.- **CUATRO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014:** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto del orden del día y pide que por

Secretaría se dé lectura al informe de Gerencia. El señor Secretario da lectura al informe elaborado y suscrito por el señor Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y fechado en marzo 16 del 2015. Luego de varias acotaciones al informe dado lectura que hacen los socios presentes, el señor Julio Ayala, mociona que, una vez conocido por todo el informe de la Gerencia y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías, se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a la moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor secretario expresa que la Junta General de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% de quórum decisorio): **01 /2603/15 "Aprobar el informe del Gerente de la compañía, señor Juan Mosquera Logroño, fechado el 16 de Marzo del 2015, correspondiente al ejercicio económico del año 2014". CINCO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el segundo punto del orden del día y requiere que, por Secretaría, se dé lectura al informe del señor Comisario de la compañía. Por secretaría se cumple con la petición de la Presidencia, dando lectura al informe elaborado y suscrito por el señor Marcelo Guilcapi Carrillo, correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y fechado en marzo 16 del 2014. Luego de varias acotaciones al informe dado lectura que hacen los socios presentes, el señor Julio Contero, mociona que, una vez conocido por todos los socios el informe del Comisario y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías, se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor secretario expresa que la Junta General de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% de quórum decisorio): **02/26/03/15 "Aprobar el informe del señor Comisario Revisor de la compañía, señor Marcelo Guilcapi Carrillo, fechado el 16 de Marzo del 2015, correspondiente al ejercicio económico 2014". SEIS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el tercer punto del orden del día y requiere que, por Secretaría, se de lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, preparado por la Gerencia y la Sra. Katty Paredes Hermida Contadora de la compañía. Por Secretaría se da lectura al Estado Financiero y la señora contadora procede a explicar cada uno de los elementos de dicho documento. Luego de varias observaciones que hacen los socios presentes al estado financiero el señor Marco Polo Mayorga, mocionó que una vez conocido por todos los socios el estado financiero, se apruebe dicho instrumento. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General de socios han llegado a la siguiente

resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **03/26/03/15 "Aprobar Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014"**.-
Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las quince horas quince minutos Para constancia de todo lo anterior, firma el señor Presidente de la Junta y el señor Secretario de la Junta



Hipólito Balseca Silva
Secretario de la Junta
Presidente de Transportes
"Condorazo" Cia Ltda



Juan Mosquera Logroño
Presidente de la Junta
Gerente de Transportes
"Condorazo" Cia Ltda